



DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 029-22 ROBERTO SANTOFIMIO VARON



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-07-14 16:26

 DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 029-22 ROBERTO SANTOFIMIO VARON.PDF (~3,8 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, julio 12 de 2022

Doctora
Olga Lucía Liévano Rodríguez
Secretaria General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial
Ciudad

*Olga Lucía
14-07-22*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO
N° 029 DEL 26 DE ENERO DE 2022**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 05:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social junio 2022
- Planilla de aportes seguridad social junio 2022
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto

Atentamente,


Harold Rosenthal Rodríguez Sánchez
Director Operativo



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 1 de 2

Contrato No.	029 DEL 26 DE ENERO DE 2022		
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.		
Valor total	\$33.000.000		
Contratista	Roberto Santofimio Varón		
Supervisor	Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez – Director Operativo		
Fecha de Inicio	3 de febrero de 2022		
Fecha de terminación	2 de agosto de 2022		
Plazo de Ejecución	Seis (06) meses		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		2022	07
			Día
			11
<p>En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 5, del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.</p>			
Periodo informado	3 de junio al 2 de julio de 2022		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 03-06-2022 al 02-07-2022, del cual hace parte integral de la presente acta.		
Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias se encuentran en:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito. • Disco compacto – cd. 		
	<p>Nota 1: En el caso de los contratos de servicio y suministro y los demás a los que aplique este registro y que tengan clasificador CPC, deberán diligenciar las siguientes tablas:</p>		
ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC	CANTIDAD
		CODIGO	DESCRIPCION
1	Prestación Servicios Profesionales	2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
			VALOR UNITARIO
			\$5.500.000
			VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE
			\$33.000.000
			VALOR ACTA
			\$5.500.000
			SALDO PRESUPUESTAL
			\$ 5.500.000
VALOR PRESENTE ACTA			\$ 5.500.000



**ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033

**FECHA VIGENCIA:
2022-01-12**

VERSIÓN: 07

Página 2 de 2

ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato		\$ 33.000.000.00	
Valor Acta No. 01		\$ 5.500.000.00	
Valor Acta No. 02		\$ 5.500.000.00	
Valor Acta No. 03		\$ 5.500.000.00	
Valor Acta No. 04		\$ 5.500.000.00	
Valor Acta No. 05		\$ 5.500.000.00	
Valor sin Ejecutar a Reintegrar		\$ 5.500.000.00	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea		Valor total del aporte
Planilla No.	7844563118 ✓		Salud \$275.000,00
Periodo cotizado	De:	01/06/2022	Pensión \$352.000,00
	Hasta:	30/06/2022	ARL aporte por parte de la empresa – Riesgo 4 \$95.700,00
ANEXOS:			Marque con x
Comprobante de pago de seguridad social mes de junio de 2022			X
Planilla de aportes seguridad social mes de junio de 2022			X
Informe de Actividades.			X
Disco compacto – cd.			X
Firmas			
Nombre	ROBERTO SANTOFIMIO VARON		
	Contratista		HAROLD ROSENBERG RODRIGUEZ SANCHEZ Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 029 del 26 de enero de 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
3 de junio al 2 de julio de 2022**

Ibagué, julio de 2022 

Objeto: Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil, Asesor Grado 1, para acompañar, asesorar y apoyar los procesos incluidos en el plan de acción de la Empresa, relacionados con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema el sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados a la dirección de Operativa y en los que el Supervisor del contrato le asigne para su revisión o trámite. Para ello deberá otorgar aprobación de los documentos técnicos y administrativos que estén para firma del Supervisor. Su revisión y aprobación contará con su visto bueno.
8. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
9. Verificar que las obras a ejecutar atiendan los términos establecidos en los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
10. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del Contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
11. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran a las visitas de obra o técnicas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
12. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado por el Supervisor del Contrato.
13. Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos de obra o demás que sean asignados.
14. Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el Supervisor del Contrato.
15. Apoyar a la Empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control, entidades públicas y privadas.
16. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.

Al respecto y en cumplimiento del objeto, se realizaron las siguientes actividades:

1. En dialogo con la Gerente, Ingeniera Erika Melissa Palma, sobre futuras alternativas de aumento de la cobertura, además de la culminación del acueducto complementario, para cubrir los requerimientos de agua en el momento y el futuro cercano, pero difícilmente hasta el 2043, como se planteó en los estudios recientes, porque el crecimiento urbano ha sido más acelerado de lo que se pensaba y difiere de las proyecciones realizadas y por eso y con el fin de ser previsivos y anticiparse para atender el desarrollo de la ciudad, se requiere no solo emprender la disminución de pérdidas y de otra parte, es necesario que a un corto plazo se inicien los estudios para proyectar la utilización de una nueva fuente, a mediano plazo, que puede ser el 2050: se manifestó la sugerencia, que podrían ser los ríos Frío, San Romualdo, La China o Totare.
2. En otra conversación con la Gerente y el Director de la Oficina de Planeación, Ingeniero José Rodrigo Herrera, se analizaron posibilidades de solución al problema de captación en la quebrada Chembe, donde la alta turbiedad provocada por el arrastre de material, que origina un derrumbe sobre el cauce, impide que se tenga el caudal para tratar en la planta de potabilización. Se planteó recorrer la cuenca para identificar el área afectada y establecer la posibilidad de generar un by-pass desde un punto de captación más alto, hasta la actual bocatoma, así como construir desarenadores en proximidades a la actual captación, que pueden ser tanques sedimentadores del tipo de los sistemas de aguas residuales o implementar un proceso de tratamiento que involucre coagulantes.
3. Por instrucciones de la Gerente, se le acompaño, junto al Director Operativo, Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez; la Líder de Acueducto, Ingeniera Vanessa Barrero y los demás profesionales de dicha dependencia, a una visita en la madrugada para poder establecer las condiciones de servicio al sector de la Arboleda Campestre; donde se revisaron y analizaron las características básicas de las redes internas y el suministro a los tanques de los conjuntos Yarumo y Payandé, estableciendo en el momento de la revisión un nivel de llenado óptimo, por el abastecimiento desde la media noche; pero según el Valvulero de turno, que estuvo en la visita, dicha situación no ocurre de forma recurrente, e incluso se vuelve crítica, si el sistema se encuentra desbalanceado.

Posteriormente, se revisaron los planos existentes en el Centro de Documentación de la Empresa, del conjunto Yarumo, en Arboleda del campestre, del Distrito 9, encontrando las dificultades que se reportan en el servicio a partir del diseño, porque los tanques, que son de grandes dimensiones, se proveen de una sola tubería, pese a hallarse a diferente nivel, sin contar con válvulas de control de llenado, generando diferencias entre los cuatro depósitos, que parcialmente permite el llenado de los dos más bajos y limita las posibilidades de los restantes, ubicados en un nivel más elevado.

De igual forma se consultó, sobre las situaciones encontradas en la revisión de la red matriz que provee dicho sector, por las inquietudes que surgieron en una visita previa, sobre la posibilidad que siga conectada a la antigua red hacia el club Cañasgordas, pero se comentó la imposibilidad de realizar la observación con el equipo video robot y que dicha actividad se había reprogramado, por ser necesario realizar otras actividades.

4. Asesoría a la Ingeniera Barrero, respecto al deterioro de las válvulas mariposa de 8", en la estación reguladora del tanque de La 29, sugiriendo se haga la revisión de tales accesorios y programar el mantenimiento respectivo, para reanudar con la operación adecuada de los mismos, de forma hidráulica (automática).

5. Con los profesionales del Grupo de Acueducto, se analizó la condición de bajo nivel en los tanques de La Pola y su relación con el transporte de más caudal por la conducción FW de 20", o por la posible obstrucción de la línea entre el tanque de aguas claras y los depósitos fundamentales del sistema de distribución. Pero luego de varios días de seguimiento, se pudo verificar que el sistema se normalizó y se pudieron recuperar los niveles en los depósitos que rigen el componente de distribución.
6. Se acompañó al Director Operativo y a la Líder de Acueducto, a efectuar una revisión de los trabajos que realiza un contratista de la Gobernación del Tolima, en varias calles del sector Montecarlo, del Distrito 7, encontrando algunas circunstancias no adecuadas para este tipo de trabajos, que fueron sugeridas corregir por parte del Ingeniero Rodríguez. Así mismo, se recibieron quejas de usuarios por condiciones que no dependen de la prestación del servicio, sino de las deficiencias en la instalación de acometidas y la ampliación vertical de las construcciones, superando en muchos casos los límites de garantía de presión establecidos legalmente.
7. Seguimiento al cambio propuesto de la conexión de la red de distribución en la calle 144, del Salado, en el Distrito 7, en donde se retiró la tubería nueva de PVC en 3", de la red principal en AC de 4" y se conectó a la nueva red en PVC de 8". Así mismo, como parte de las actuaciones, se detectaron con geofonía, posibles obstrucciones, en reducciones y cruces, que se programaron para ser atendidas por parte del personal operativo. Posteriormente se analizaron los resultados obtenidos con esta tarea, con la Ingeniera Líder de Acueducto, concluyendo que no habían sido significativos y que por tal razón se deberían efectuar nuevas actividades adicionales.

Se propuso hacer sondeos en proximidades al viaducto y el codo que desvían el flujo hacia el sector de Calucaima y se insistió en revisar el ruido detectado en la búsqueda con geófono, en el sector contiguo, en las derivaciones hacia el conjunto Balcones de San Nicolás y el barrio Palma del Río, donde se comenta que existen varios codos; además se recordó la necesidad de renovar el tramo de tubería que transcurre por la calle 144, permaneciendo en asbesto cemento para sustituirlo por PVC.

8. Luego de la excavación y búsqueda de la tubería para la intervención de la fuga, en la línea de conducción de 12", entre los tanques de La 29 y Piedrapintada, se determinó que era necesario cambiar el accesorio, que debió ser mandado a construir, se colaboró en la coordinación de acciones, dentro del proceso de reposición y reparación del ducto.
9. Se dialogó ampliamente con el Ingeniero Sebastián Hernández, sobre las condiciones del sistema actual la necesidad de generar un Plan Maestro de Acueducto, en el que se incrementen las fuentes de captación, mejorando además los sistemas de potabilización y distribución. Se planteó la opción de analizar, nuevas provisiones, en la parte alta de la cordillera central, hacia las cuencas de los ríos San Romualdo, Frío o La China y Totare; pensando en una proyección de la ciudad al menos hacia el año 2050.
10. Tras retirar los logger instalados en la calle 44, entre las avenidas Guabinal y Ambalá, con el propósito de identificar la separación posible de los Distritos 5A y 6, se analizaron los gráficos de presión, estableciendo que la condición planteada, no fue verificada totalmente, ya que las presiones registradas, resultan similares en ambos costados, por lo que deberán hacerse más pruebas, como cierres sectoriales, para la verificación de estanqueidad y posible confinamiento sectorial, porque la información obtenida no logró determinar la supuesta sectorización, que muestran los planos de Infomap.

M.

11. Por instrucciones de la Gerente, se participó en la reunión al ser designado junto a los Ingenieros Vanessa Barrero, Líder de Acueducto, Sebastián Hernández, profesional del Grupo de Acueducto, Carlos Bonnet, profesional de la Oficina de Proyectos y Gilberto Lozano, profesional de la Oficina de Planeación; para integrar el Comité evaluador de la Licitación Pública No. 110 de 2022, cuyo objeto es "Contratar las cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto complementario desde la bocatoma Cocora hasta la PTAP La Pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque Sur en la ciudad de Ibagué"; allí se revisaron los documentos y se emitieron conceptos que fueron consolidados en el informe preliminar realizado.

Posteriormente se concurrió a una reunión para la revisión del concepto y la consolidación del informe de evaluación de la única propuesta presentada y se elaboró la respuesta a las observaciones que sobre el informe de evaluación preliminar radico el representante legal o jurídico del proponente; reunión en la que además de los mencionados integrantes del Comité ampliado, estuvieron la Doctora Milena Cruz, Profesional Jurídica de la Secretaría General y los Ingenieros José Rodrigo Herrera y Mateo Casas, de la Oficina de Planeación.

Finalmente se concurrió a la audiencia de adjudicación, en compañía de todos los profesionales integrantes del Comité Evaluador ampliado y la Gerente, Ingeniera Erika Melissa Palma, en la que se declaró desierto el proceso licitatorio, al no cumplir el único proponente con los requisitos de experiencia, acorde con los argumentos expuestos en la evaluación técnica. Se anexan los documentos del proceso.

12. Se apoyó al Ingeniero Hernández, del Grupo de Acueducto, para buscar alternativas a los problemas de suministro del sector de Calucaima, del Distrito 7, para lo que se revisaron las mediciones previas de presión, realizadas en proximidades al barrio y al interior del mismo, decidiendo programar e instalar loggers para nuevos registros de presión en los sitios anteriores y en la construcción Ocobos.

Adicionalmente, se verificaron en terreno en diversos sectores aledaños y sugiriendo junto al Inspector de Redes, realizar apiques para búsqueda de conexiones de tubería y operación de válvulas, en la tubería de 8" en PVC, en la carrera 9 con calle 145 y en el sector del cementerio La Milagrosa, sobre la tubería de 14" en PVC, para confrontar las condiciones antes y después de los movimientos y poder interpretar sus efectos y la posibilidad de mejorar el suministro al sector con la problemática.

Se instalaron loggers para medir presiones en los mismos sitios del año anterior, a lo largo de la calle 144 y otro en un sitio intermedio de Calucaima, sin embargo al retirar los equipos y revisar los resultados, se detectó una baja significativa de niveles de presión, lo cual se consideró muy crítico y tras informar al Director Operativo y a los profesionales del Grupo de Acueducto, se adujo, que la situación obedecía a los trabajos de reposición de tubería en el sector del barrio Montecarlo y a las suspensiones y cambios que ha implicado; recomendando evaluar los procesos con los Valvuleros.

Estableciendo la posibilidad de enmallar la zona por la nueva red de PVC de 6", que suministra al conjunto Ocobos, que se encuentran en construcción; se programó e instaló un logger, en ese conjunto residencial, cuyo resultado poco sirve, ya que refleja la falta de colaboración de los constructores, porque el equipo solo marcó un periodo de horas y luego parece haber sido suspendido el suministro al punto de conexión. De todas las mediciones y las comparaciones, se anexan los gráficos respectivos.

13. En compañía de los Ingenieros Rodríguez y Barrero, se escuchó el planteamiento del Inspector de Redes, para corregir la problemática del suministro al Distrito 7; por lo que posteriormente se aprobó la recomendación del Director Operativo, para efectuar un diagrama base del Distrito, para las evaluaciones respectivas. En cumplimiento de lo anterior, se realizó un requerimiento al Ingeniero Carlos Andrés Camacho, Líder de la Oficina de Sistemas, ante la ausencia por vacaciones del Director del Cecoi, para que se aportaran los Shapefiles, los cuales sirvieron de soporte para el montaje con el Ingeniero Hernández, de la red de distribución del sector para estudio, que se anexa.

Posteriormente se efectuó un recorrido a los sitios propuestos del Distrito 7, con el Ingeniero del Grupo de Acueducto y el Señor Bravo, en el que se verificaron las condiciones de las 6 válvulas instaladas en la calle 133 con carrera 8ª, que garantizan una sectorización en ese punto y se revisaron las condiciones en terreno y en el catastro de redes, de las tuberías que se encuentran en la calle 133 con carrera 9ª, donde se sugiere instalar 2 válvulas para lograr la misma sectorización. De otra parte, se concurrió a la calle 126 con carrera 9ª, donde igualmente se propone realizar un by-pass entre las tuberías PVC de 10" y AC de 6", con sus respectivas válvulas, que se complementaría con la localización de las válvulas, o la instalación de ser necesario, en la carrera 8ª con calle 123, sobre la tubería PVC de 8", para igualmente sectorizar y escalonar el suministro, en estos lugares, permitiendo mejorar el suministro de agua en la zona.

Posteriormente de manera conjunta, se preparó un informe, que se analizó y se entregó al Ingeniera Barrero, para remitirlo al Director Operativo, procurando se ordenen las acciones propuestas, con el objetivo de mejorar las condiciones de suministro, de manera sectorizada, en el Distrito 7. Se anexa el informe elaborado.

14. Asistencia junto al Gerente (E), Ingeniero José Rodrigo Herrera; el Director Operativo, y los Líderes de Gestión de Acueducto y Alcantarillado, a una reunión para analizar los componentes correspondientes a los sistemas y servicios que son responsabilidad de la Empresa, dentro del proyecto de renovación y mejoramiento del parque Centenario, que incluía a Ingenieros y Arquitectos de la Secretaría de Infraestructura y la Oficina de Proyectos de la Alcaldía Municipal y la contratista asesora financiera de la entidad, Doctora Mabel Serna. En la reunión se discutieron temas técnicos, sobre las tuberías que transcurren por el parque, pero se identificó que lo más relevante es la necesidad de conocer en detalle alineamiento exacto, estado y las condiciones de funcionamiento, del colector de 30" que cruza por la Concha Acústica y el terraplén de la calle 10 y se plantearon compromisos inmediatos de la Empresa en esta etapa del proyecto.
15. Por instrucciones de la Líder de Acueducto, se acompañaron recorridos para efectuar revisiones de diversas reparaciones; siendo especial la configuración de un by-pass alternativo, para el suministro al barrio Villacafé, en donde existen tuberías que mezclan redes de los Distritos 5 y 6; donde atendiendo una recomendación del Inspector de Redes, Señor Bravo, se realizan obras para separar las redes conjuntas y cambiar las condiciones de servicio, no obstante, existe la preocupación por la efectividad de dicha modificación y su influencia en los procesos de sectorización que se adelantan, dada la prolongación de una zona de servicio. Además, en ese recorrido, se concluyó que se requiere fabricar algunos de los elementos para el empalme de las tuberías, ya que no son todos de las condiciones, con las direcciones y los ángulos tradicionales y las redes obedecen a unas características muy particulares, por lo que se contribuyó a generar una condición más favorable de esos accesorios y se recomendaron planteamientos para desarrollar el montaje propuesto, de manera más sencilla.

16. Se prestó colaboración, para la identificación de las tuberías de distribución en el sector de las calles 43 y 44 con carreras 6a, para tratar de dar solución a los problemas de suministro, tras los cierres del Distrito 5, especialmente en el barrio Villa Marlén, no obstante por diversas circunstancias, no pudo realizarse el apique propuesto en el punto más alto de la zona, que es el cruce de la calle 43 con carrera 6ª, porque adicionalmente se informó por la Ingeniera Barrero del conocimiento de la red en la zona, debido a que recientemente se reparó un daño, en ese sitio; pero tras las investigaciones con el operario que efectuó el arreglo, se determinó que dicha intervención, había sido en la zona del Distrito 4 y no en el Distrito 5, situación que se reportó para lo pertinente.

En un posterior revisión con la Líder de Acueducto, de la situación que se presenta en el sector, se explicaron en terreno, el planteamiento de las tuberías existentes, de los límites entre los Distritos 4 y 5, como de los posibles puntos de conflicto que pueden generar las deficiencias de suministro, por bajas presiones. Por lo que se realizaron recomendaciones para realizar apiques exploratorios, para revisión de los accesorios y búsqueda con geófono de posibles obstrucciones. Además, con el Ingeniero Hernández se revisaron las tuberías y accesorios, que fueron instalados en la reposición de la carrera 6A, de la calle 42 a la 44, sugiriendo algunas actividades que permitieran detectar el origen de las deficiencias e incluso podrían contribuir para los correctivos.

En otra visita, con los profesionales y el Inspector de Redes, para definir el origen de las deficiencias de presión en la zona, incluso se concurrió hasta la calle 47 con 7ª, donde se presentan mezclas entre los Distritos 5 y 6, recomendando empezar las actuaciones para adelantar la sectorización en esa zona e impedir que caudal del sector más alto se desplace al más bajo. De forma adicional, durante ese recorrido, se indicaron lugares en la calle 47 con 6ª y 7a, donde se escuchan, incluso en horas nocturnas, caudales significativos en los pozos de inspección del alcantarillado, por lo que se sugirió efectuar un barrido de búsqueda con geófono, de posibles fugas o la solicitud de revisión de las redes de desagüe, con el equipo video robot, para detectar el origen de los flujos anormales y descartar esa probabilidad de causa de la falla.

17. Por instrucciones del Ingeniero Carlos Bonnet, de la Oficina de Proyectos, se acompañó en un recorrido al Ingeniero del Grupo de Acueducto y el Inspector de Redes, junto al Interventor del proceso de sectorización, Ingeniero Juan de la Rosa Trujillo, para la identificación de los trabajos a efectuar en el sector del barrio Arado, solucionando la problemática que allí se presenta y produciendo la sectorización efectiva de los Distritos 2 y 3. La vista incluyó recorridos en el sector de los barrios Eduardo Santos y Combeima, para establecer los límites entre los Distritos 2 y 3.

Posteriormente se concurrió a nuevas visitas al sector, acompañado de los Ingenieros Barrero, Hernández y el Señor Bravo, donde junto al Interventor Trujillo se observaron los apiques realizados, los sitios donde se encontraron tubería y los accesorios tapón, que se hallaron; después de evaluar las tareas realizadas, de común acuerdo con los funcionarios se indicaron nuevas acciones, para continuar con la sectorización.

Adicionalmente, en otra oportunidad por indicaciones de la Ingeniera Barrero, también se acompañó al operario del geófono, con la pretensión de identificar la dirección de la tubería, en el callejón de la carrera 1sur, entre calles 19 y 18, condición que se determinó finalmente por conocimiento del operario de algunas reparaciones realizadas y con la ayuda de los residentes de la zona, pero no por la detección con el equipo, ante la imposibilidad de determinar el sonido del flujo.

R

18. Se concurrió a una reunión, con el Ingeniero Bonnet, el Ingeniero Duván Ramírez en representación del Contratista y Juan de La Rosa Trujillo como representante de la Interventoría, allí se explicaron los avances y el alcance de los trabajos proyectados en el sector denominado "vuelta del chivo"; así como se determinó que se debía efectuar un recorrido por los alrededores de la Sexta Brigada, con el propósito de identificar el cambio de tubería propuesto en la consultoría de Contelac, así como plantear la separación de los Distritos en los alrededores de la carrera 8ª, con calles 20 y 21; e igualmente revisar el tema del cambio de tubería y enmallado de la red en la calle 19A, entre carreras 3ª y 1ª, actuaciones que permiten delimitar el Distrito 2.

De otra parte, se realizó el recorrido con los ingenieros del Contratista y la Interventoría, en el sector aledaño al acceso a la Sexta Brigada y se plantearon diversas alternativas para el trazado de cambio de un tramo de tubería; así como se observaron las condiciones de separación de los Distritos 2 y 4, en la carrera 8ª, con calle 22.

Dentro del proceso, se confrontaron nuevamente con el Ingeniero Bonnet, la propuesta en planos de Contelac y se hicieron las sugerencias e indicaciones para aplicarla, acorde con lo revisado en terreno, coordinando conjuntamente los procedimientos.

19. Con el propósito de conocer las probables limitaciones y preparar la solicitudes de uso de algunos equipos, para trabajos de identificación de conexiones y tuberías, se efectuaron varias conversaciones con los Inspectores de Redes de Alcantarillado, para conocer las diversas características y los requerimientos sobre uso de los video robot y las sondas, que posee la Empresa y que pudieran emplearse en las actuaciones del proyecto de sectorización, que se desarrollan.
20. Se hizo seguimiento a una posible fuga y su arreglo en la carrera 4B, entre calles 29 y 30, en una red matriz de distribución de AC, de 14", detectada con geófono y corregida con una reparación con lo que se evitó el desperdicio de agua. Así mismo, a una falencia del servicio en la zona alta del Jardín, en el Distrito 6. Finalmente, se emitió un concepto sobre las nuevas fugas en la carrera 4h entre calles 40 y 41, para que se efectúe la reposición en PVC, de aproximadamente 30 metros, en la tubería AC, de 12, de la conducción del tanque de La 29 al de Piedrapintada.
21. En coordinación con la Gerencia, la Dirección Operativa y el Grupo de Acueducto, se apoyaron las actividades tentativas, para la realización de una medición de caudal en la entrada al sector del futuro Distrito 11, con el propósito de validar una sugerencia que se ha manifestado constantemente, y coincide con una teoría del Inspector de Redes, según la cual se plantea la necesidad de restringir el caudal hacia dicha zona desde el tanque de Piedrapintada, porque se supone que el aportado es superior a lo ofertado. No obstante por fallas de los equipos, no fue posible efectuar la tarea.
22. Se acompañó a la Gerente, Ingeniera Erika Melissa Palma, a una reunión con el personal de la firma Fluidis Servicios Asociados, quienes plantearon un programa de "Asistencia Técnica Activa, ATA", para el sistema de acueducto, que consiste en aportar una serie de equipos, apoyados con un personal técnico que permitan identificar condiciones técnicas en las redes y los tanques, para adoptar medidas tendientes a mejorar la operación del sistema. Como prueba de su ofrecimiento se intentó realizar la medición en la tubería matriz del sector del aeropuerto y al no ser posible, porque el suministro era mínimo por una suspensión de la bocatoma, se cumplió en la tubería de entrada al tanque de la 29. Se anexan registro fotográfico y de la medición de caudal.

23. Se efectuó revisión de los trabajos que se desarrollan para la renovación de los lechos filtrantes y la aplicación de aire, para el lavado de los mismos, en la planta de tratamiento No. 2 en La Pola, junto al Ingeniero Andrés Waltero, Líder de Potabilización, quien permitió monitorear el lavado de una de las unidades, verificando la efectividad del funcionamiento de la inyección de aire en los nuevos lechos, para homogeneizar la tarea, disminuir los tiempos de lavado e incrementar la eficiencia del procedimiento y reducir el consumo de agua en la actividad, lo cual se corroboró en la prueba.
24. Se realizó una conversación con el Ingeniero Waltero, sobre las alternativas para dar solución al problema de la captación en el sistema Chembe y la optimización de la planta de tratamiento, en la opción de modificarla, lo que permitiría con obras civiles, cambiar los procedimientos y mediante la aplicación de coagulante, realizar la potabilización de agua con mayores condiciones de turbidez, por lo que ahora solo se llega a niveles inferiores a 100 BTU. De manera complementaria, se consultó o hizo seguimiento de las tendencias de turbiedad en la fuente durante el largo periodo que el sistema estuvo suspendido, por el arrastre de sólidos, provistos por un derrumbe sobre el lecho de la quebrada, que originaba exceso en cantidad de coloides difíciles de sedimentar.
25. Se realizó una revisión a los trabajos de fabricación de módulos, para la optimización de los sedimentadores de la planta de tratamiento No. 1 en La Pola, que por el momento se encuentran suspendidos, pese a lo cual se observaron algunas de las colmenas elaboradas y el contratista mostró imágenes de los canales recolectores, que vienen siendo fabricados en un sitio diferente a las instalaciones de la Empresa.
26. Se apoyó a la Ingeniera Barrero, para identificar sectores en los que se solicitan atender problemas de servicio y nuevas conexiones, en proximidades a la plaza del Jardín, localizada en el Distrito 10 y en el sector de La Vega, en el Distrito 1. De manera análoga, se explicó al Ingeniero Hernández, del trazado y funcionamiento de la red de suministro del barrio Cañaverál, del Distrito 10, para atender requerimientos de un usuario, por supuestas deficiencias en el servicio de acueducto en tal sector.
27. Se explicaron a los profesionales del Grupo de Acueducto, las condiciones que se conocen para identificación de tuberías de la red de distribución, en la calle 50, entre carreras 6 y 6A, del Distrito 5, aclarando que en el sector de la calle 51 con 6ª, existe una carencia de enmallado, que se generó por situaciones atribuibles, en su momento, al constructor del edificio Trento, debido a que la tubería se derrumbó al excavar para los sótanos y una vez concluidas las obras, no se cumplió el compromiso de reponerla.
28. Se colaboró, para dar respuesta a un juzgado, con la explicación de las condiciones técnicas y la forma como funcionan y se operan las redes que entregan el agua al Coiba de Picaleña, haciendo énfasis en los probables efectos que ocasionan la disminución de nivel en el tanque del sector, con las suspensiones por cierres de la bocatoma, pero recordando que por condiciones previamente establecidas en la operación y de carácter físico, por la carencia de válvulas de corte, dicho suministro no se restringe libremente.
29. Se acompañó a los Ingenieros Barrero y Hernández a una visita para coordinar las actuaciones pendientes por parte de la Empresa, en la construcción de la edificación nueva del colegio Niño Jesús de Praga, en la sede Itsor, de la primera etapa del barrio Jordán; en la que se determinó que falta la aprobación del diseño de la acometida de acueducto y la carencia de definición del punto de entrega de las redes de alcantarillado, por parte de la Oficina de Planeación y el Grupo de Alcantarillado.

30. Por solicitud del Ingeniero Hernández, se programaron e instalaron loggers para medición de presiones, en los barrios Los Tunjos, del Distrito 9 y Varsovia del Distrito 5. Una vez se obtuvo la información, de los equipos, se explicaron los resultados al profesional, indicando las condiciones desfavorables del suministro a dichos sectores. Se anexan los respectivos gráficos.
31. Apoyo a la Ingeniera Vanessa, para responder un requerimiento de la Sección de Gestión Ambiental, para completar los informes, a remitir a Cortolima, respecto al desarrollo del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, PUEAA, sobre las actuaciones de definición de un subsector en el Distrito 2, efectuadas el año 2021, en desarrollo de los procesos referentes a la sectorización, en el programa financiado por el BID.
32. Se analizaron con el personal del Grupo de Acueducto, las condiciones desfavorables, que descompensan el suministro en varios sectores y se propuso una reunión con todo el personal que interviene en la operación del sistema, en cabeza del Director Operativo, para analizar diversa circunstancias y plantear las acciones a acometer de forma inmediata, para corregir la problemática que viene presentándose.

Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Documentos del Comité evaluador de la Licitación Pública No. 110 de 2022.
2. Registros de medición de presión, en la calle 144, Calucaima y conjunto Ocobos, del Distritos 7.
3. Diagrama elaborado para descripción de las redes del Distrito 7.
4. Informe sobre labores propuestas, para sectorizar y escalonar el Distrito 7.
5. Registro fotográfico de mediciones de caudal.
6. Protocolo, gráfico y datos de la medición de caudal, en la conducción de 18", a la entrada del tanque de la 29.
7. Registro de medición de presión, en el barrio Los Tunjos, del Distrito 9.
8. Registro de medición de presión, en el barrio Varsovia, del Distrito 5.

Julio 8 de 2022


Roberto Santofimio Varón
Ingeniero Civil


Diana Vanessa Buitrago
IBAL
Instituto de Ingeniería y Tecnología
Asesoría y Consultoría S.A.S.



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBERTO SANTOFIMIO VARON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAPINTADA	TELÉFONO: 1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7844563118		TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1543236701

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		1	\$ 352.000
SUBTOTAL:				1	\$ 352.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 275.000
SUBTOTAL:				1	\$ 275.000

TOTAL PAGADO:	\$ 627.000
----------------------	-------------------



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 11/07/2022 Reevaluación: Fecha reevaluación:
Acta Parcial N° 5 Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 029 DEL 26 DE ENERO DE 2022
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651
FECHA DE INICIO: 3 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 2 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBALESA S.A. E.S.P. OFICIAL.

Table with 2 columns: CLASE DE CONTRATO and list of service types (1-8). '1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION' is marked with an 'X'.

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

Table with 4 columns: CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD, PUNTAJE, CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, PUNTAJE. Includes rows for OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO, TIEMPO DE RESPUESTA, CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS, CALIDAD Y/O CONFORMIDAD, and EVALUACION TOTAL.

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

el us. entrega la informacion requerida acorde a lo solicitado

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

se cumple el objeto contractual.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI [] NO []
INTERPONE RECURSO DE APELACION SI [] NO []



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente articulo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)


HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA


ROBERTO SANTOFIMO VARON - CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial
NIT 800.089.809 – 6

Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
NIT 14242651 – 4
Régimen Simplificado

La suma de:
Cinco Millones Quinientos mil pesos
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 029 del 26 de enero de 2022, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil, Asesor Grado 1, para acompañar, asesorar y apoyar los procesos incluidos en el plan de acción de la Empresa, relacionados con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.", durante el periodo del 3 de junio al 2 de julio de 2022.

Ibagué, julio 11 de 2022.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON
CC 14'242.651 de Ibagué
santofimiovaron@yahoo.com